

MENDOZA, 20 de mayo de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 15633/26 caratulado: "*S/Capacitación sobre Sistema Contable SIU Pilagá y Presupuesto Universitario - Ord 1/23-CD - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivo fortalecer el manejo del sistema contable de la Universidad, así como profundizar los conocimientos vinculados a las técnicas presupuestarias en general y al presupuesto universitario en particular, contribuyendo de este modo a mejorarlos procesos administrativos y de gestión.

Que el curso está destinado al personal de la Dirección General Económico-Financiera.

Que la presente capacitación se encuentra enmarcado dentro de las actividades previstas en la Ord. 1/23-CD (Anexo III).

Por ello y atento a sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de la "**Capacitación de sistema contable SIU PILAGA y Presupuesto Universitario**" a llevarse a cabo los días CATORCE (14) y QUINCE (15) de mayo de 2026 y que estará a cargo de Referente de SIU PILAGA de la UNCuyo, Tec. Javier Rio y el Director General Económico Financiero FAD, Lic. Gabriel Olmedo Sosa, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Único de la presente resolución.


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 286**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
Lic. Antonela Jasque  
Secretaría de Extensión y  
Articulación Social FAD

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

## ANEXO ÚNICO

### SOLICITUD DE ACTIVIDADES (ORD. N° 1/23-C.D.)

|                           |                          |                    |                                     |                  |
|---------------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------------------|------------------|
| Formulario para solicitar | <input type="checkbox"/> | CLASES MAGISTRALES | <input type="checkbox"/>            | CONCIERTOS       |
|                           | <input type="checkbox"/> | CONFERENCIAS       | <input type="checkbox"/>            | PUETAS EN ESCENA |
|                           | <input type="checkbox"/> | CHARLAS            | <input checked="" type="checkbox"/> | OTROS            |
|                           | <input type="checkbox"/> | MUESTRAS           |                                     |                  |

#### Responsable:

Gabriel OLMEDO SOSA -

#### Título de la actividad / producción / obra:

Capacitación de sistema contable SIU PILAGA y Presupuesto Universitario

#### Fechas de realización

DESDE:14-05-2026

HASTA:15-05-2026

HORARIO: 11:00 a 13:00

#### Lugar de realización

Aula 11 - Edificio de Docencia FAD

#### Modalidad:

Presencial

Teórico - Práctica

#### Recursos solicitados:

Solo se solicita solo el aula 11, que ya fue reservada a la Dir. de Diseño.

#### Destinatarios:

Personal de Apoyo de la Dirección General Económica Financiera

#### Disertantes:

Tec. Javier Rio - Referente de SIU PILAGA de la UNCUIYO

Lic. Gabriel Olmedo Sosa - Director General Económico Financiero FAD

#### Descripción de la actividad:

La actividad contará con dos ejes principales: uno destinado al presupuesto universitario y otro orientado al sistema contable SIU Pilagá.

En el apartado de presupuesto universitario se abordarán contenidos vinculados al ciclo presupuestario, las técnicas presupuestarias, el presupuesto por programas, las etapas del gasto, la conformación del presupuesto universitario y la lectura e interpretación de la red presupuestaria.

Por su parte, en el módulo de SIU Pilagá se trabajará sobre su utilización como sistema de información, la correcta registración de operaciones y movimientos presupuestarios, así como los distintos circuitos administrativos y contables vinculados a la ejecución del gasto.

#### RESOLUCIÓN N° 286

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Lic. Antonela Jaque  
Secretaría de Extensión y  
Articulación Social FAD

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO